

Tegucigalpa, M.D.C., 02 de noviembre de 2018  
**Oficio No. CGG-2484-2018**

Abogada  
**YUDINA PATRICIA CASTILLO MARADIAGA**  
Coordinadora de la División de Transparencia y  
Rendición de Cuentas  
Su Oficina

Abogada Castillo Maradiaga:

En cumplimiento a lo establecido en el Artículo 13, numeral 9 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LTAIP) y de acuerdo a los nuevos Lineamientos de Verificación de la Información en los Portales de Transparencia, muy atentamente, comunico a Usted, que ésta Secretaría de Estado, no emitió Circulares, durante el mes de octubre del presente año.

Con las muestras de mi estima y consideración, me suscribo de Usted atentamente.

  
**ANA LOURDES ARDÓN RODRÍGUEZ**  
Directora Ejecutiva  
Despacho de Coordinación General de Gobierno



c. Dirección Presidencial de Transparencia, Modernización y Gobierno Digital

SECRETARÍA DE COORDINACIÓN GENERAL DE GOBIERNO	
<b>RECIBIDO</b>	
FECHA:	02-11-2018
NOMBRE:	Marcela M.
HORA:	13:15 pm
DIVISIÓN DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS DIRECCIÓN PRESIDENCIAL DE TRANSPARENCIA MODERNIZACIÓN Y GOBIERNO DIGITAL	